

PILAR 2 · CONDICIONES HABILITANTES

Infraestructura

Análisis del Pilar 2 del IDC para el Departamento del Magdalena · Serie homogénea 2023–2025

Documento N.º 02 de la serie · **Índice Departamental de Competitividad (IDC)**

Departamento del Magdalena · Serie homogénea 2023 – 2024 – 2025

Fuente: Consejo Privado de Competitividad y Universidad del Rosario

Fecha de elaboración: mayo de 2026

1. Definición y relevancia del pilar

El pilar de Infraestructura mide la dotación física que habilita la actividad económica. Comprende la infraestructura de servicios (acueducto, alcantarillado, energía y gas, incluido su costo), la infraestructura vial (densidad y estado de la red primaria y departamental) y la conectividad (costos de transporte terrestre, pasajeros aéreos y conectividad aérea).

La posición del Magdalena en la costa Caribe y la presencia de Santa Marta como nodo portuario y turístico hacen de la conectividad y los servicios públicos un factor especialmente sensible para su competitividad.

Posición 2025

Puntaje 4,86/10 · Posición 16 de 33 · Asciende 1 posición frente a 2023.

2. Resultado agregado del pilar

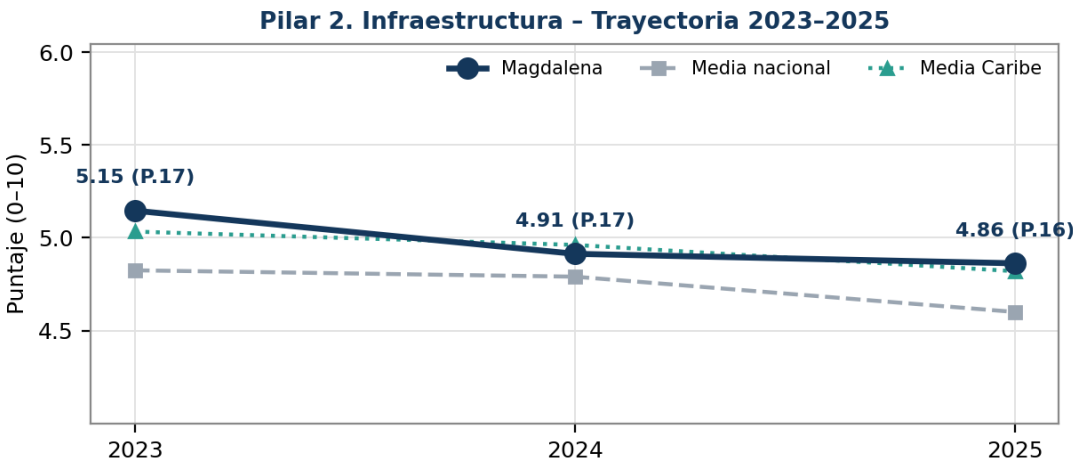


Gráfico 2.1. Trayectoria del puntaje del pilar, 2023–2025

Cuadro 2.1. Indicadores agregados del pilar

Métrica	2023	2024	2025	Δ 2023–2025
Puntaje (0–10)	5,15	4,91	4,86	–0,28
Posición (1–33)	17	17	16	+1
Media nacional	4,82	4,79	4,60	–0,22
Media Caribe	5,03	4,96	4,82	–0,21

Nota: Δ de posición positivo indica ascenso (mejora) en el escalafón nacional.

En 2025 el pilar alcanza 4,86 puntos, por encima de la media nacional (4,60; brecha de +0,26 puntos) y por encima de la media de la región Caribe (4,82). El líder nacional es Bogotá, D.C. con 7,64 puntos, una distancia de 2,8 puntos respecto al Magdalena. Dentro del Caribe el departamento ocupa el 4° lugar de 8 en este pilar.

En el trienio el puntaje disminuye –0,28 puntos y el departamento asciende 1 posición en el escalafón. El retroceso exige atención prioritaria.

3. Desagregación por subpilar

Cuadro 2.2. Puntaje y posición por subpilar

Subpilar	Punt. 2023	Punt. 2025	Pos. 2023	Pos. 2025
Infraestructura de servicios	7,25	7,07	18	19
Infraestructura vial	2,60	2,59	28	28
Conectividad	5,59	4,93	5	4

4. Análisis por indicador

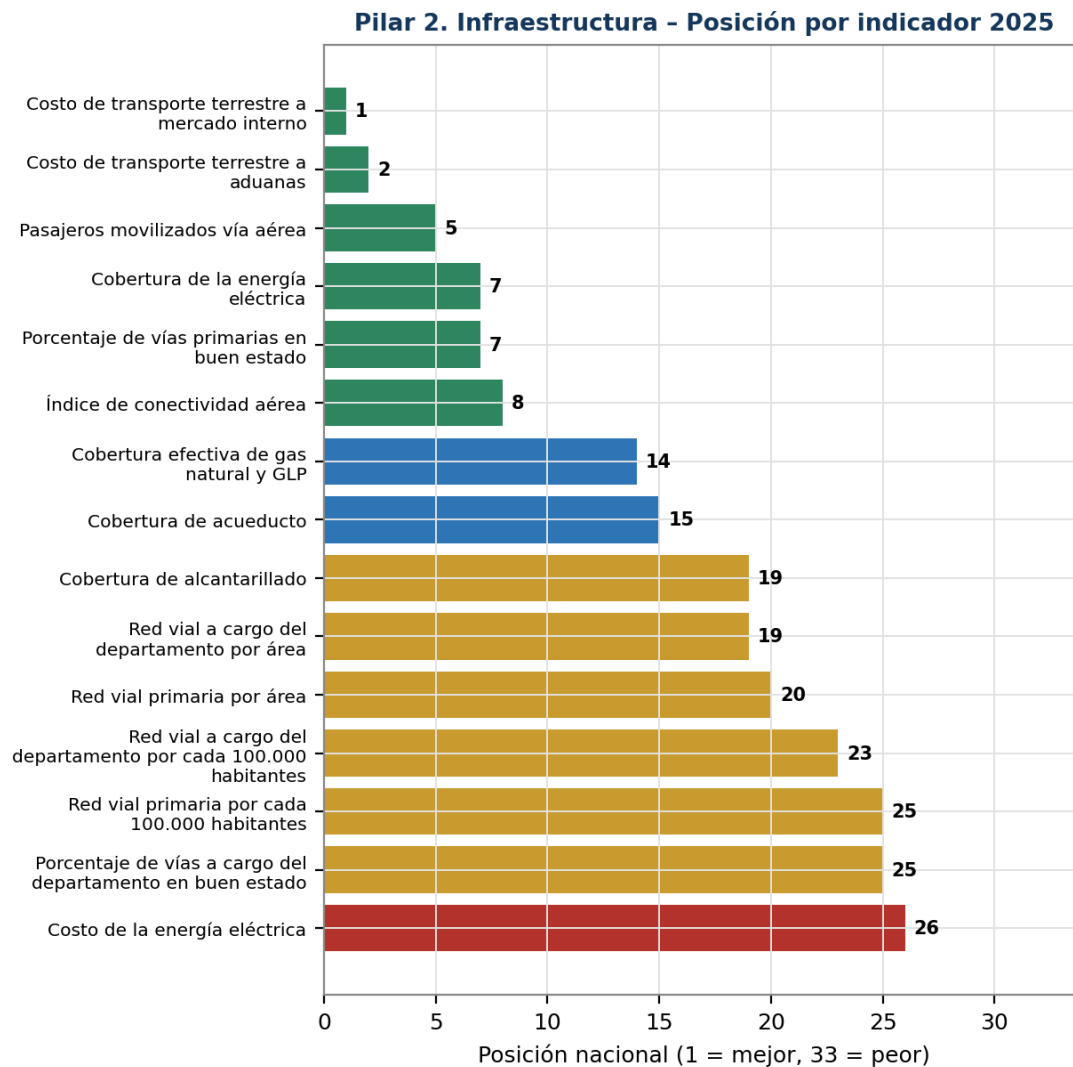


Gráfico 2.2. Posición por indicador, 2025

Cuadro 2.3. Detalle por indicador, vigencia 2025

Indicador	Polaridad	Dato 2025	Punt. 2025	Pos. 2025	Líder 2025
Cobertura de acueducto	Directa	0,9	8,54	15	Bogotá, D.C.
Cobertura efectiva de gas natural y GLP	Directa	0,8	8,09	14	Bolívar
Cobertura de la energía eléctrica	Directa	99,8	9,97	7	Bogotá, D.C.
Costo de la energía eléctrica	Inversa	764,53	3,39	26	Casanare
Cobertura de alcantarillado	Directa	0,5	5,37	19	Bogotá, D.C.
Red vial primaria por cada 100.000 habitantes	Directa	34,36	1,34	25	Guaviare
Red vial primaria por área	Directa	2,19	1,20	20	San Andrés
Porcentaje de vías primarias en buen estado	Directa	0,9	8,84	7	Atlántico
Red vial a cargo del departamento por cada 100.000 habitantes	Directa	12,83	1,82	23	Casanare
Red vial a cargo del departamento por área	Directa	0,828	0,40	19	San Andrés
Porcentaje de vías a cargo del departamento en buen estado	Directa	0,2	1,92	25	Vaupés
Costo de transporte terrestre a mercado interno	Inversa	286,15	8,20	1	Magdalena
Costo de transporte terrestre a aduanas	Inversa	345,98	7,63	2	Boyacá
Pasajeros movilizados vía aérea	Directa	3.579.781,0	0,93	5	Bogotá, D.C.
Índice de conectividad aérea	Directa	0,295	2,95	8	Bogotá, D.C.

Nota: Polaridad «Inversa»: un valor mayor del dato bruto es desfavorable y se invierte en la normalización (p. ej., costos y tasas de criminalidad). «Dato 2025» en la unidad original del indicador (porcentajes sin el símbolo).

5. Fortalezas relativas y restricciones activas

Fortalezas

- Costo de transporte terrestre a mercado interno — posición 1 de 33 a nivel nacional.
- Costo de transporte terrestre a aduanas — posición 2 de 33 a nivel nacional.
- Pasajeros movilizados vía aérea — posición 5 de 33 a nivel nacional.

Restricciones

- Costo de la energía eléctrica — posición 26 de 33 a nivel nacional.
- Red vial primaria por cada 100.000 habitantes — posición 25 de 33 a nivel nacional.
- Porcentaje de vías a cargo del departamento en buen estado — posición 25 de 33 a nivel nacional.

Las restricciones activas del pilar se concentran en Costo de la energía eléctrica; Red vial primaria por cada 100.000 habitantes; Porcentaje de vías a cargo del departamento en buen estado. Estos indicadores, por su rezago relativo, son los de mayor potencial de mejora del puntaje del pilar y, por tanto, prioritarios para la acción de política.

6. Lectura técnica y recomendaciones

1. Priorizar intervenciones sobre «Costo de la energía eléctrica» y «Red vial primaria por cada 100.000 habitantes», las restricciones de mayor rezago, por su efecto directo sobre el puntaje del pilar.
2. Sostener y escalar las fortalezas («Costo de transporte terrestre a mercado interno»), preservando los activos que ya posicionan competitivamente al departamento.
3. Monitorear la posición relativa: dado que el puntaje mejora, pero el escalafón es competitivo, el ritmo de avance debe superar al de los pares de la región Caribe.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos del Índice Departamental de Competitividad 2025 (Consejo Privado de Competitividad – Universidad del Rosario), serie homogénea recalculada bajo la metodología 2025.